

SEMILLAS



Los innumerables tránsitos
de Walt Whitman



Wolfgang
Amadeus Mozart

Nº 81

El legado de Virgilio Barco Vargas

Juan Pabón Hernández

Personaje / Pág. 6,7, 8 y 9





JON FOSSE
Haugesund, Noruega, 1959,
Premio Nobel de
Literatura en 2023.

“Veo cielo y mar. Es azul, es blanco, es el mar...”

“Es un poeta cuya obsesión es la luz: la luz diáfana del norte de Europa, casi imposible, la luz de la soledad, la que ilumina el mundo en su sencillez, la que es un puente entre lo mortal y lo infinito, entre lo visible y lo invisible. La luz mística emana de cada uno de sus poemas”.

TRAS LA LUZ

Tras la luz
se pudren las estrellas.
Bajo el agua
hay sueños, y
la piel son nubarrones negros.
En la mano
tengo un pescado. Lo destripo.
El anzuelo se me clava en el dedo.

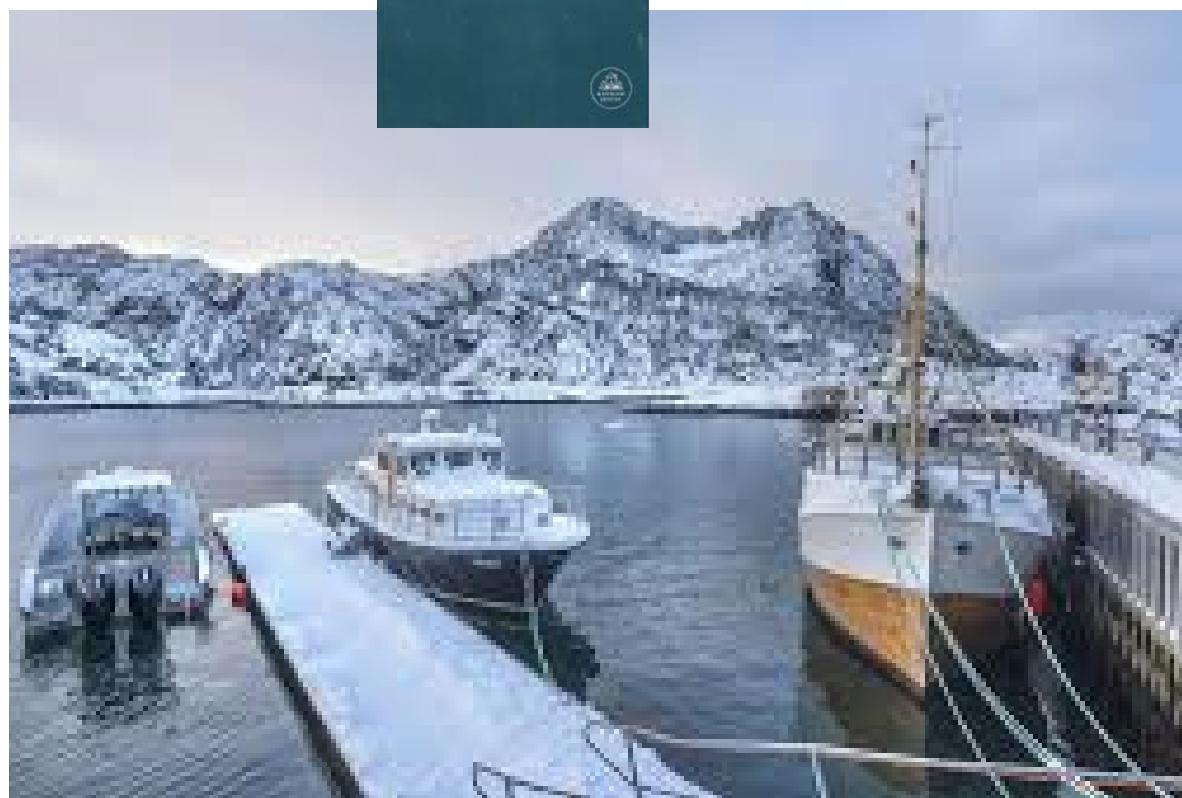


CONTRA EL ALFÉIZAR BLANCO

Un tocadiscos, negro contra las nubes
al fondo de una mesa estrecha.
La aguja se adentra. Áspera
la voz de una mujer en torno a la cerveza.
Una espalda contra el alféizar blanco.
Una fotografía,
negro marco grueso ante el tocadiscos.
Un niño sonríe bajo un enorme gorro de lana

VEO EL MAR

El mar cambiando
hacia lo distinto y
al mismo tiempo
dentro de lo mismo justamente
que el mar,
Estoy mirando el mar
Veo azul y blanco cambiando
como el viento que atraviesa la ropa
Veo cielo y mar
Es azul. Es blanco. Es el mar
Veo el mar
Veo, al otro lado del estrecho,
las luces de una ciudad
Veo naves cruzando el estrecho
y pienso sin pensar
que puedo ver el mar
Pero el mar no puede verme
Veo el mar



Wolfgang Amadeus Mozart

Amadeus, amado por Dios, Mozart, nació el 27 de enero del año 1756, en una familia de músicos de Salzburgo y desde muy joven demostró tener un gran talento para la música, así que su padre, Leopold Mozart, abandonó la mayoría de sus tareas profesionales para dedicarse a la formación musical de su hijo Wolfgang y de su hermana Nannerl. Su padre lo llevó de gira por las cortes europeas, primero a Viena y a Munich y luego viajaron durante tres años y medio.

Durante ese viaje Mozart conoció y se dejó influir por varias corrientes musicales vigentes en Londres y Francia. Al volver a su tierra natal Salzburgo, continuó componiendo obras por su cuenta, y en el año 1769, con 13 años, fue nombrado maestro de conciertos por el arzobispo de su ciudad. A los cinco años Mozart ya dominaba el violín y el teclado y había hecho varias composiciones musicales por su cuenta.

Durante su adolescencia y su edad adulta, se dedicó a componer. Sus dificultades económicas le obligaron a convertirse en intérprete y profesor hasta que José II de Habsburgo le ofreció un trabajo estable como compositor. El 1777 Mozart se marchó a Munich con su madre Anna María. A los 21 años se marchó para buscar un mejor trabajo en las cortes europeas, pero no lo consiguió.

Llegó a Manheim, la capital musical de Europa por entonces, y allí se enamoró de Aloisia Weber. Más tarde su padre les envió a él y a su madre a París, donde su madre murió. Eso y el rechazo de Aloisia, hicieron que esos años de su vida fueran muy difíciles. Finalmente se casó con Constanze Weber, la hermana pequeña de Aloisia, pero las deudas les persiguieron durante todo su matrimonio.

La carrera musical de Mozart estuvo llena de deudas y derroches, aunque no tenía dinero se daba grandes



lujos y seguía endeudándose, pero lo que más daba que hablar fue su enemistad con el músico Antonio Salieri, quien estaba celoso de Mozart por sus dotes musicales aun siendo tan joven. Gran parte de la pobreza de Mozart fue culpa de Salieri, quien divulgó mentiras acerca de



su vida privada y pública y eso alejó un poco al público.

Mozart murió en Viena el cinco de diciembre el año 1791, a los 35 años. Sus obras más famosas son: 'Sinfonía nº.40', 'Las bodas de Fígaro', 'Misa de Réquiem' y 'La flauta mágica'. S



Don Quijote de la Mancha en Medellín

CÉSAR H. FORTUNA M.

Ditorial Planeta nos presenta este libro titulado “Donde se cuenta como me encontré con don Quijote de la Mancha en Medellín”, del autor Jorge Franco recordado con su novela Rosario Tijeras ganadora del Premio de Novela Dasheill en el año 2000 en España, traducida a varios idiomas y llevada al cine.

Franco en este libro nos enseña muchas facetas de la vida cotidiana, familiar, recuerdos infantiles imborrables, la unión familiar y el acercamiento hacia los abuelos dejando huellas y vacíos que con el tiempo vuelven a tomar forma e imágenes en nuestra mente, como también las vicisitudes de una sociedad violenta, que como con la mano del destino lo aparta de ese último paso que se da en la vida donde en esa época se siente el temor y la violencia en toda su plenitud en esa ciudad.

Este libro hace conmemoración a los 400 años de la publicación del Quijote de Cervantes Saavedra y en el cual Jorge Franco escudriña a varios autores latinoamericanos como Jorge Luis Borges, Carlos Fuentes, Vargas Llosa entre otros y logra complementar esas ideas del gran libro de todos los tiempos catalogada como novela de caballería, picaresca que abarca muchos géneros literarios llegando a constituirse como uno de los libros



más leídos en el mundo, con sus temas de humor, de aventuras, de gigantes imaginarios en una especie de surrealismo como del romance del Caballero de la triste figura con Dulcinea del Toboso una aventura de amor platónico que solamente se formaban o tenían forma en su mente fantasiosa supuestamente de leer libros de caballería y la dura batalla con los gigantes y eran molinos de viento. También encontramos muchos pensamientos recordados que lo inmortalizaron y que sirvieron de influencia y lleno de frases célebres que inspiraron a grandes escritores como Goethe, en esa frase cuando se encontraba cabalgando con Sancho y le dijo: “Cabalga” y los perros ladraban y entre más cabalgaban más ladraban.

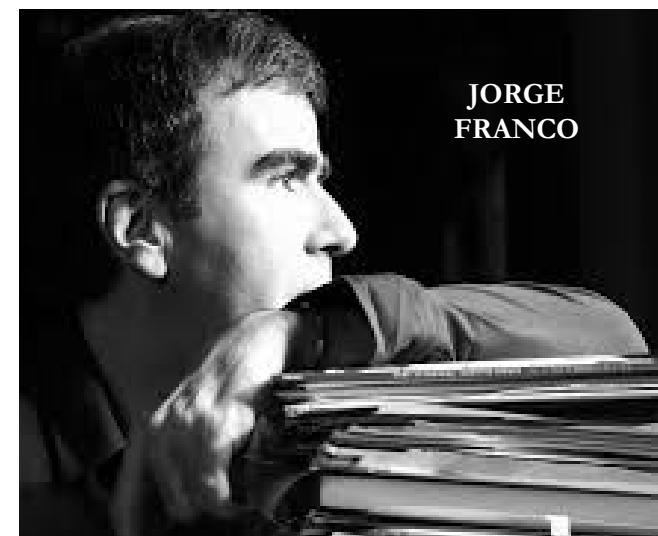
“El hombre se esclaviza por el lujo y las vanidades se olvida que la felicidad está en las cosas sencillas de la vida”

(El Quijote-Cervantes Saavedra)

“El que cae hoy mañana puede levantarse”.

(Cervantes-El Quijote)

Jorge Franco en este libro nos hace caer en cuenta que las cosas insignificantes tienen un valor en manos de quien las usa, como también en la vida nadie es más que nadie cuando leemos en su libro que un carretero sin estudio alguno conocía mucho del Quijote cuando el abuelo le dijo que le ayudara a buscar entre su charrería partes para darle el toque final a su don Quijote con tuercas, tornillos y demás utensilios a crear ese personaje reconocido por el mundo entero.



Groenlandia . . .

Groenlandia (en groenlandés, Kalaallit Nunaat, ‘tierra de los kalaallits’; en danés, Grønland, ‘tierra verde’) es una isla en la zona nororiental de América del Norte, entre el océano Atlántico y el océano Glacial Ártico, políticamente constituida como una nación constituyente del Reino de Dinamarca. Groenlandia ha estado asociada en lo político y lo cultural con Europa Septentrional (en concreto con Escandinavia) durante más de un milenio. Con un total de 2.175. 600 km², se considera la isla más grande del mundo, tomando la definición de Australia como masa continental. Su capital y ciudad más poblada es Nuuk (en danés: Godthåb).

Groenlandia ha sido habitada, aunque de forma intermitente, desde mediados del tercer milenio a. C., por pueblos amerindios.

En el año 986 su costa meridional fue colonizada por poblaciones de origen nórdico procedentes de Islandia. En 1261, los groenlandeses aceptaron la soberanía noruega sobre la isla. La ocupación nórdica duró hasta principios del siglo XV, declinando debido posiblemente a la Pequeña Edad del Hielo.

A principios del siglo XVIII, Hans Egede restableció el contacto con Groenlandia, pasando a depender de Dinamarca en 1814, tras la disolución del Reino de Dinamarca y Noruega. Desde la Constitución de Dinamarca de 1953, Groenlandia forma parte del Reino de Dinamarca con una relación conocida como Rigsfællesskabet (‘Mancomunidad de la Corona’).

En 1979, Dinamarca le otorgó la autonomía y, en 2008, el gobierno danés transfirió la mayor parte de las competencias que tenía al gobierno local groenlandés. Este traspaso se hizo efectivo el año siguiente y dejó para



Dinamarca las competencias de asuntos exteriores, seguridad y política financiera. Otorgó a Groenlandia un subsidio anual de 633 millones de dólares, lo que suponía 11 300 dólares estadounidenses per cápita.

ETIMOLOGÍA

En el año 982, el marino y explorador vikingo de origen noruego Erik el Rojo (950-1003), debido a que había sido proscrito de Islandia por el asesinato de varias

personas, navegando hacia el oeste de Islandia descubrió una enorme isla a la que llamó en idioma danés Grønland, cuyo significado es ‘tierra (o país) verde’. Si bien el sur de Groenlandia, no cubierto por glaciares, solo es verde durante el verano, esta denominación pudo haber sido una simple pretensión para atraer colonos, pues la isla de la que Erik procedía, Islandia —Ísland significa ‘tierra de hielo’—, contaba con más vegetación que Groenlandia. 



El legado de Virgilio Barco Vargas

JUAN PABÓN HERNÁNDEZ.

Sin duda, los valores humanos regionales se centran en el patrimonio de sus mejores hombres, como Virgilio Barco Vargas, quien nació en Cúcuta, el 17 de septiembre de 1921. La historia familiar de Virgilio Barco está arraigada a una aristocracia que comenzaron sus padres, Jorge Enrique Barco Maldonado y Julieta Vargas Durán, gestores de una industria petrolera -vigente aún-, proveniente de una de las primeras concesiones, la cual se le otorgó a su abuelo, militar y empresario, Virgilio Barco M., casado con Doña Edelmira Maldonado Atalaya, descendiente de Don Juan Atalaya quien, a propósito, participó en la Guerra de los Mil Días. Todo eso lo contaba -deliciosamente- Doña Delina Durán de Gaitán, una belleza de señora a quien tuve el privilegio de conocer de cerca, y hablaba de Doña Julieta, madre del presidente, sobrina de Justo Durán Gómez, militante del Partido Liberal, quien asumió la crianza de su sobrina y tuvo mucho que ver en la formación de su sobrino nieto, en quien sembró sus ideas liberales. A él se le reconoce con el nombre de un bello municipio nortesantandereano, Durania. Durán fue un militar liberal en la guerra de los Mil Días, curiosamente opuesto al conservador, Virgilio Barco Martínez.

SU FORMACIÓN ACADÉMICA

Virgilio Barco Vargas estudió bachillerato en el colegio Sagrado Corazón de Jesús en Cúcuta, y se fue a Bogotá a estudiar Ingeniería Civil en la Universidad Nacional, logrando terminar en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), en 1943. (Sería el último presidente-ingeniero de Colombia, técnico, más que político).

Se casó el 15 de junio de 1950, en Cúcuta, con



Carolina Isakson Proctor, hija de un industrial petrolero norteamericano, para el que Barco trabajó en el Catatumbo, y tuvo cuatro hijos: Carolina, Julia, Diana y Virgilio Barco Isakson.

El estudio lo condujo a ser un hombre muy centrado y sereno, cuyas decisiones ejecutaba después de razonar y las comunicaba con hechos, con pocas palabras.




Su legado

LA RUTA POLÍTICA DE BARCO

Su trayectoria política abarca todos los escenarios y fue desempeñada, con lujo de competencia, en su desempeño tanto económico, como internacional, logrando en estos dos sectores grandes beneficios para el país. Ministerios, embajadas, alcaldía de Bogotá, en fin, hasta que asumió la presidencia de Colombia el 7 de agosto de 1986, comenzando un modelo de gobierno y oposición para finalizar el Frente Nacional que había permitido la participación del liberalismo y el conservatismo en el estado.

Además, emprendió sus famosos cinco objetivos prioritarios: productividad social de los recursos públicos, democratización de la administración pública, eficiencia y responsabilidad de instituciones y funcionarios, capacidad de gerencia y administración y fortalecimiento institucional de la Presidencia de Colombia. Incluso, realizó la primera elección popular de alcaldes en 1988, y creó la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, el fortalecimiento del Programa Nacional de Rehabilitación (PNR) y el fondo de Desarrollo Integral Campesino (DRI), tan importantes para su programa de


¡Cuánta esperanza...!

gobierno. El Dr. Barco inició la apertura de los mercados colombianos y presentó un cambio contundente con su Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza, junto con el Plan Nacional de Rehabilitación.

PESAR NACIONAL

El 20 de mayo de 1997, con 75 años, murió de un cáncer que tuvo que afrontar con valor, además de su Alzheimer, y fue sepultado en el Cementerio Central de Bogotá. El Congreso aprobó honrar su memoria y declaró 3 días de luto nacional. En su honor se construyó la Biblioteca Virgilio Barco, en Bogotá, diseñada por el ilustre arquitecto Rogelio Salmona, y el parque adyacente que lleva su nombre.

"Les traigo mi saludo, les vengo a decir una buena noticia, una palabra de verdad: Por fin, la tierra, que es de ustedes, es de ustedes"

En La Chorrera, el 23 de abril de 1988, el presidente Barco pronunció un discurso de especial trascendencia, devolviendo las tierras a los indígenas del Amazonas, sus verdaderos propietarios, después de una denodada lucha por recuperarlas del monopolio de empresas dedicadas a la explotación del caucho, como la Casa Arana y demás. Hago un breve resumen de su intervención, en lengua autóctona:

Aquí están sus tierras, queridos compatriotas de las comunidades Witoto, Murui, Muinane, Bora, Ocaína, Andoke, Yucuna, Cabiayá, Inga, Siona, Letuama, Tanimuca, Macuna y demás que habitan los resguardos del Predio Putumayo y del Apaporis. Sigan amándolas y cuidándolas como hasta ahora, ya que ellas, como siempre, seguirán siendo su mejor albergue porque sólo ustedes conocen sus secretos, sus bondades, sus debilidades y hasta sus más sutiles actitudes.

Ja idéskue (ya me voy)

Ha bitikwe. Núefue, úa rafué, ómoimo yoitikwe: ikoiri, omói énie, ha órnoie.

La historia del Predio Putumayo es la historia del país, íntimamente ligada a la de las relaciones co-


Su cacica...

lombo-peruanas y particularmente referida a cuestiones fronterizas. Grupos indígenas lo han mantenido y conservado, dentro de su particularísima sabiduría ancestral sobre manejo de la naturaleza, durante todos los años de su existencia; aún con demérito de su casta y con merma de su número, por razón de los injustos ataques de todo orden, los indígenas están aquí y el predio los ha acogido y alimentado: tierra e indígenas se pertenecen. Esta es, pues, la razón para que el Estado Colombiano haya dispuesto reconocer formalmente a los indígenas la condición de propietarios, bajo la modalidad de Resguardos, del Predio Putumayo. Para que la realidad milenaria de la Posesión reciba el ingrediente formal de la titularidad del dominio; para que ellos busquen y obtengan la seguridad del bienestar; para que así, el Predio se conserve en beneficio del ecosistema.

El Gobierno Nacional es consciente de que la política del Estado Colombiano, en cuanto a los indígenas, se ha fundamentado en los siguientes principios básicos que han orientado la legislación expedida hasta la fecha sobre la materia.

Las comunidades indígenas tienen derecho a un territorio exclusivo que les sirva de asentamiento en el que puedan desarrollar sus actividades productivas. Tienen derecho a darse sus propias formas de organización, a fijarse sus propios reglamentos y a elegir sus autoridades. Los asiste un característico grado de autonomía en el manejo de sus asuntos internos. Gozan del derecho a estudiar sus propias condiciones de vida y a darse modelos de desarrollo que armonicen con ellas. Con todo derecho, merecen el respeto y el reconocimiento de la integridad de su territorio, de su organización, costumbres y tradiciones, para que ello les permita disfrutar de una vida armónica y apacible. La propiedad de la tierra se fundamenta en la constitución de las áreas ocupadas, con el carácter legal de Resguardos por parte del Gobierno.


La Chorrera



Un visionario...

EN PIE DE IGUALDAD...

Este Gobierno considera indispensable y de especial prelación conocer, analizar y evaluar, objetiva y totalmente, el acervo de las costumbres, los usos y sistemas de control social de que estos numerosos grupos disponen, y tomar en consideración sus valores religiosos y culturales, porque son ocultarles los nocivos resultados que traería el quebrantamiento de esos valores y de esas instituciones propias; ello, con el objeto fundamental de permitir a la población indígena beneficiarse, en pie de igualdad, de los derechos y oportunidades que la ley otorga al resto de la sociedad, de promover el mejoramiento de su nivel de vida y de crear posibilidades de integración nacional, con exclusión de cualquier medida tendiente a la asimilación artificial de las diversas etnias indígenas.

Los 81 grupos indígenas que habitan a lo largo y ancho del territorio nacional constituyen en su conjunto una importante población de cerca de cuatrocientas cincuenta mil personas, que representa un valor social y cultural invaluable en el país. Las comunidades indígenas colombianas que viven y ocupan extensos territorios en la Amazonía, el Litoral Pacífico, las llanuras naturales del oriente del país, la península semidesértica de la Guajira y las tierras en las faldas y valles de la compleja geografía de los Andes, continúan soportando en mayor o menor grado situaciones

de marginalidad y desatención del Estado.

Este Gobierno ha sido enfático en señalar que debe garantizarse a los indígenas el goce de sus derechos en condiciones de igualdad con los demás nacionales, sin detrimento de las medidas especiales de protección que les consagra la legislación colombiana. Así mismo, se debe reconocer el carácter multiétnico de la Nación y apoyar las comunidades indígenas, para que asuman plenamente sus derechos como condición necesaria para el fortalecimiento de la democracia.

El Gobierno Nacional, en su Plan de Economía Social, se ha propuesto como uno de sus grandes objetivos, el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, poniendo en marcha una estrategia de desarrollo social que busca el acceso adecuado y suficiente de la población a los activos sociales y económicos, que le permita gozar de los servicios de salud, de educación, bienes básicos y seguridad alimentaria. Las comunidades indígenas, de ninguna manera, deben estar por fuera de estos grandes propósitos y de los grandes planes de mayor prelación, previstos por el Gobierno, como el Plan Nacional de Rehabilitación y el Plan de Desarrollo Rural Integrado.

Sobre estas bases ha querido el Gobierno que su política en relación con los indígenas se oriente a la preservación de las zonas tradicionalmente habitadas por las

comunidades, a la provisión de servicios sociales básicos, a la protección de sus derechos fundamentales y en especial de su integridad social y cultural y a brindar a estas poblaciones los medios y mecanismos de participación que les permitan decidir sobre las políticas, programas y acciones del Estado que las afecten.

Esta política está estrechamente ligada a la política ambiental, que tiene como propósito el ordenamiento, la protección, la recuperación y el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales, en especial en los ecosistemas frágiles del medio selvático.

LOS DERECHOS DE LOS INDÍGENAS

Respecto a los derechos de los indígenas en la explotación económica del subsuelo, es decisión inmodificable del Gobierno Nacional que estas comunidades no tengan jamás derechos inferiores a los que, sobre el mismo aspecto, tienen establecidos los demás colombianos. De igual manera se reconoce el derecho de los indígenas a organizarse de acuerdo con sus usos y costumbres, en desarrollo de la Ley 89 de 1890, garantizando las condiciones necesarias que les permitan cumplir con las atribuciones que la comunidad les asigne y las que les confiere la legislación nacional. Para reforzar la participación indígena en la toma de decisiones sobre las políticas y programas que los afecten, se han ido creando una serie



La Casa Arana

*Biblioteca Virgilio Barco, Bogotá*

de mecanismos con participación indígena tales como los Consejos Municipales de Rehabilitación, los Comités de Política Indigenista y el Subcomité de la Comisión de Estudios y Reforma. de la Legislación Minera.

En el campo de la educación, el Gobierno busca desarrollar programas conforme a las costumbres, necesidades y deseos de las diferentes comunidades. Estos programas tienen como objetivo fortalecer la capacidad social de decisión de los indígenas sobre su propio destino, lo cual conlleva una decidida política del Ministerio de Educación Nacional para poner en ejecución los Decretos Reglamentarios y demás disposiciones de ese Ministerio, orientados a la consecución de dichos objetivos, con la participación de los mismos indígenas.

Con el propósito de facilitar el acceso de los indígenas a la educación media y superior, se creará este año un fondo de becas en el ICETEX que se denominará “Álvaro Ulcué”, en honor al sacerdote mártir de la lucha por la reivindicación de los derechos de los indígenas.

El Gobierno, a través del Ministerio de Salud, diseñará y desarrollará programas de atención primaria en salud, de acuerdo con las costumbres y necesidades de las comunidades indígenas. Para este efecto creará el Ministerio un grupo especializado en atención a las comunidades indígenas y adoptará las medidas que sean necesarias para poner en ejecución la Resolución 10.013 de 1981, emanada de ese Ministerio, la cual establece que el servicio de salud debe prestarse teniendo en cuenta las

características culturales de cada comunidad.

Esta Administración, con la coordinación de la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, está adelantando programas para que las autoridades de la República y la sociedad colombiana en general conozcan y respeten los valores culturales de las comunidades indígenas y para que los funcionarios públicos, no importa su posición o su cargo, den cumplimiento a las normas legales que tutelan sus derechos. De igual manera, ordena un trato justo a estas comunidades y advierte que sancionará ejemplarmente los actos discriminatorios contra los indígenas. La lucha contra la discriminación comprenderá, además, una campaña educativa encamionada a remover los prejuicios culturales y sociales que favorecen tales actitudes.

LA INVESTIGACIÓN EN ÁREAS SOCIALES

Consideramos fundamental apoyar la investigación científica, en colaboración con las comunidades indígenas, en las áreas de antropología, ecología y ciencias afines, y el fortalecimiento de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a estas actividades, para que la acción del Gobierno en las comunidades culturalmente diferenciadas y los ecosistemas frágiles se fundamente en conocimientos precisos. Con la entrega de los resguardos del Predio Putumayo, Mono-cha, Aduche, Puerto Sábalo o Los Monos, Villazul y del Yaigojé o Apaporis se completan más de doce millones

de hectáreas constituidas bajo la figura de Resguardos Indígenas y Parques Naturales en el Amazonas colombiano y se da un paso definitivo en la ejecución de una política amazónica, que reconoce los derechos de las comunidades aborígenes y busca establecer un manejo racional, equilibrado y sostenido de los recursos naturales.

Antes de la entrega del Predio Putumayo, los resguardos indígenas en la Amazonía colombiana se extendían por algo más de 5 millones de hectáreas, situación que ganó para Colombia expresiones de admiración, respaldo, felicitación y gran acogida de la comunidad científica internacional. Considero, por lo tanto, que este reconocimiento internacional es hoy aún mayor con motivo de que el país ha duplicado el área de protección y desarrollo de las comunidades indígenas y de conservación del medio natural.

En el marco del Tratado de Cooperación Amazónica, el Gobierno de Colombia, al que actualmente corresponde ejercer la Secretaría del Tratado, se propone estimular la adopción de todas las acciones necesarias para desarrollar los territorios amazónicos dentro del fiel cumplimiento de las respectivas disposiciones nacionales de protección a las culturas indígenas y a los recursos naturales. Igualmente, sugiere el estudio conjunto de la situación de los pueblos indígenas que se encuentran en las regiones amazónicas de cada uno de estos estados, para construir un modelo para el mejoramiento de dichas comunidades.

HOMENAJE A SU VALENTÍA Y TENACIDAD

Cuánto complace la Gobierno Nacional y al Presidente de la República en particular, haber apresurado la culminación de este gran acto de justicia, consistente en la entrega a las comunidades indígenas de la Amazonía de las tierras que han sido su cuna, su hogar, el asiento fundamental de su sociedad y en las que, por tantos años, sus antepasados y abuelos sufrieron no sólo los rigores de la naturaleza sino hasta el atropello de nacionales y extranjeros. A esos antepasados rindo hoy un homenaje de gratitud y admiración por su valentía y tenacidad, que fueron indudablemente pilares útiles para que se forjara nuestra nacionalidad. Todos los planteamientos mencionados, que constituyen la política del Gobierno Nacional, deben entenderse por los señores Ministros de Gobierno, Agricultura, Educación, Salud y Trabajo, así como por los Jefes del Departamento Nacional de Planeación y DAINCO y de los demás organismos públicos a quienes corresponda realizar actividades con indígenas; deben entender todos los planteamientos mencionados, repito, como una orden expresa para que busquen y utilicen los mecanismos que faciliten la realización de esta política, la cual será coordinada por la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno.



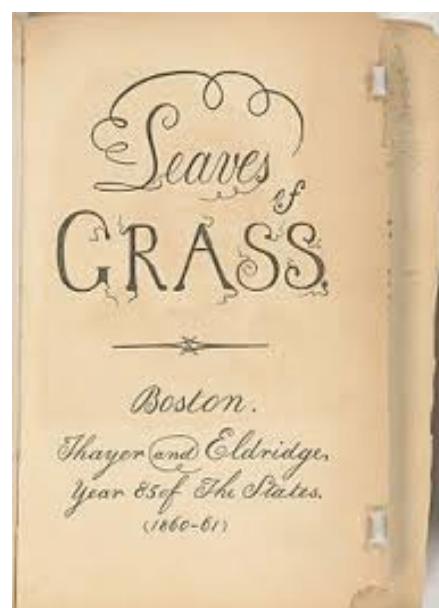
Los innumerables tránsitos de Walt Whitman

“Whitman debió de pasar por un periodo de febril creatividad, de visionaria inspiración, para escribir la primera versión de Hojas de hierba”

Hxisten poetas que, a través de las periódicas entregas de sus respectivos poemarios, acaban por vislumbrar el libro al que están destinados, convirtiéndose, a partir de entonces, en colaboradores activos de su unidad estructural; y la de aquellos otros que dentro de su polimórfica obra acaban por profundizar una serie poemática concreta —temática y estilísticamente—, asumiendo sincréticamente diferentes estéticas y movimientos literarios. Pero al margen de estas categorizaciones, o precisamente dentro de ellas en su grado máximo, también puede asegurarse que existen poetas que son autores de un único libro que han escrito conscientemente desde su primer hasta su último verso, porque conocían la música de todas sus páginas.

A este singular grupo suelen pertenecer los poetas visionarios como Walt Whitman, cuya vida giró en torno a la laboriosa configuración de *Hojas de hierba*, un poemario que publicó por su cuenta —en una autoedición en toda regla, pagada de su bolsillo— el 4 de julio de 1855, y que inicialmente escribió bajo el impulso del ensayo «The poet» de Essays: Second Series (1844) de Emerson, su único y prestigioso mentor y valedor en tiempos de inclemencia literaria.

Whitman debió de pasar por un periodo de febril creatividad, de visionaria inspiración, para escribir la primera versión de *Hojas de Hierba*, en cuyas páginas ya se encuentra el original núcleo poético al que dedicaría toda su existencia. Es como si hubiese recogido posesamente, en un estado de iluminada ebriedad, la música que resonaba en su interior para que no se perdiese una nota, y luego se dedicase a perfeccionar y desarrollar los registros de su sinfonía, edición tras edición del mismo



libro. Jorge Luis Borges, quizá para rendir un admirado homenaje al vate norteamericano, realizó una versión al castellano de *Hojas de hierba*; y digo “versión” porque considero que todas las traducciones, sobre todo de poesía, no dejan de ser versiones más o menos afortunadas del original.

El erudito argentino siempre contrapuso al fascinante y visionario personaje poético que alienta en los poemas de Walt Whitman el apocado y nada prometeico ciudadano de carne y hueso, decepcionantemente ensombrecido por el ropaje de su vulgar existencia. Ciertamente, el contraste entre

el épico personaje de su etopeya lírica y el solipsista que pulula por las rotativas de los periódicos neoyorquinos es demasiado grande, y hasta puede resultar disonante si no se tiene en cuenta que las grandes obras literarias no suelen gestarlas los individuos heroicos, salvo la de algunos émulos de Garcilaso o de Lord Byron, sino más bien los sujetos asolados y desolados por una implacable rumia interior.

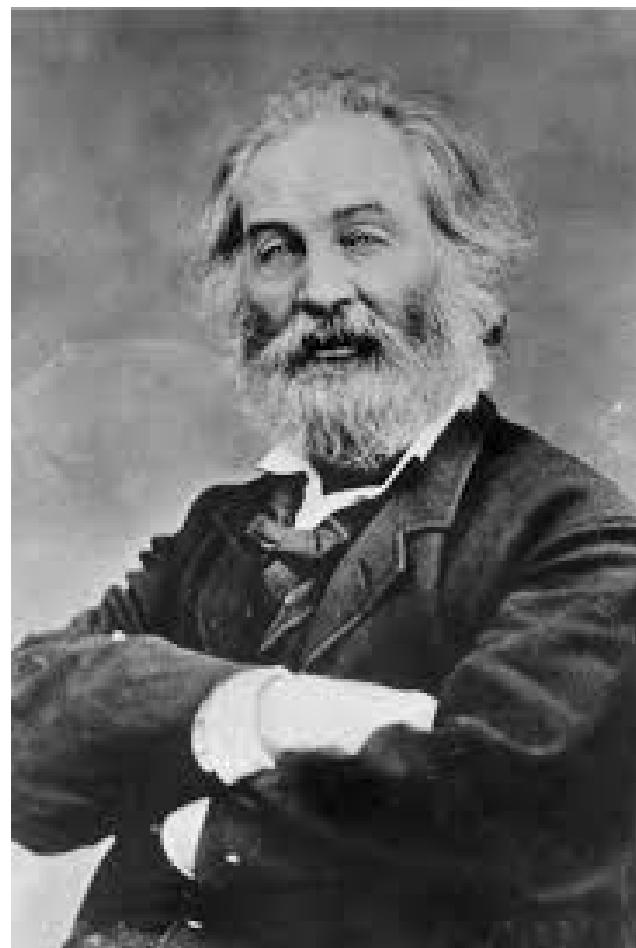
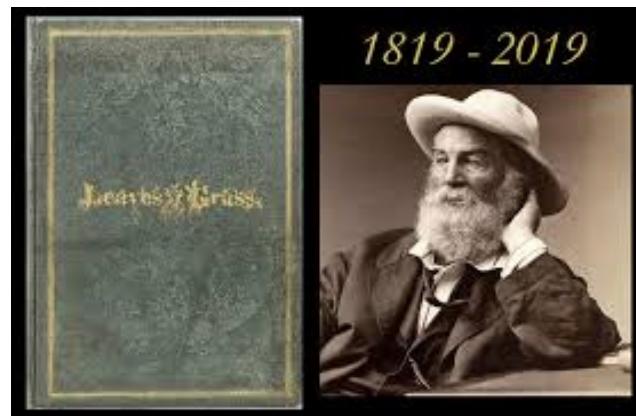
La alquimia poética se produce en esas altas temperaturas emocionales, desencadenadas no solo por el circunstancial combustible biográfico, sino por la estigmatizante fatalidad de los destinos atormentados, o si se prefiere, de los destinos literarios; por eso no existe ningún escritor feliz, lo que no significa que las personas felices no puedan escribir libros. En esas abismales temperaturas emocionales es donde hay que buscar la forja,

y no en los vulgares trasuntos biográficos de Whitman, de los poemas de Hojas de hierba y de sus más vitales visiones, también de las más perturbadoras.

Whitman se desdobra en sí mismo, se repliega en su interior precisamente para establecer una unión fraterna —casi comunión— con la humanidad, desde sus congéneres norteamericanos. La voz de su personaje poético es potente, como corresponde a un profeta de los nuevos tiempos, a un visionario que remeda la prosodia bíblica de los salmos para trasladar su visión del nuevo ciudadano y de la nueva sociedad norteamericana.

Este estilo visionario y profético, que adquiere nueva originalidad en su propuesta poética, lo desarrolla a través de secretos ritmos y contrastes fonéticos que caracterizan la eufónica remembranza de sus versos blancos. Whitman inicia prologalmente Hojas de hierba con «A partir de Paumanok», presentándose como un profeta que anuncia «un Mundo Nuevo» (Whitman, 1883: 35), donde las mayúsculas indican la desmedida magnitud de sus intenciones; y lo finaliza epilogalmente con «Cantos de despedida» —en realidad un solo canto titulado significativamente «¡Adiós!»— como un visionario que anuncia «lo que vendrá después», porque él, como avalan sus poemas, se ha «adelantado por derecho propio». La parte más sustantiva de Hojas de hierba, «Canto de mí mismo», comienza con los siguientes interpellativos versos, desde una ambigüedad referencial que también infiere al lector: «Yo me celebro y yo me canto, y todo cuanto es mío también es tuyo, porque no hay un átomo de mi cuerpo que no te pertenezca» (39). Complicidad consigo mismo y con el lector, absolutamente novedosa en la poesía de su tiempo, que se va reforzando anafóricamente a lo largo del poemario: «Quédate conmigo este día y esta noche y serás dueño del origen de todos los poemas» (41).

Una relación que crece y madura a lo largo del poemario, lo que lleva al poeta a interpelar directamente al lector, desde una cercanía y complicidad que años después adoptará Gil de Biedma en Pandémica y Celeste, en el último poema de «Calamus», «Lleno de vida ahora»:



«Cuando los leas, yo que era visible seré invisible, / ahora eres tú, concreto visible, el que los lee, el que los busca, / imaginando lo feliz que serías si yo estuviera a tu lado y fuera tu amigo; / sé tan feliz como si yo estuviera a tu lado. (No estés demasiado seguro de que no esté contigo) (153). Este final parentético refuerza la relación íntima que a través de los sucesivos poemas ha ido estableciendo el poeta con el lector; una comunicación que adquiere su grado máximo a través del mismo recurso parentético en el «¡Adiós!» final que cierra Hojas de hierba: «Camara da, esto no es un libro, / el que lo toca, toca a un hombre, / (¿es de noche? ¿Estamos solos los dos? » (163).

Su visionaria poesía, en la que promueve el abrazo fraternal —«crezco por igual entre los negros y los blancos, / canadienses, piel roja, senador, inmigrante, a todos me entrego y a todos recibo» (45)—, es un haz de Hojas de hierba capaz de renovarse permanentemente en las manos de los lectores. Una esperanza cierta, en estos estos tiempos crepusculares de tribulaciones y zozobras democráticas.

CANTO A MI MISMO

**Me celebro y me canto a mí mismo.
Y lo que yo diga ahora de mí, lo digo de ti,
porque lo que yo tengo lo tienes tú
y cada átomo de mi cuerpo es tuyo también.
Vago... e invito a vagar a mi alma.
Vago y me tumbo a mi antojo sobre la tierra
para ver cómo crece la hierba del estío.
Mi lengua y cada molécula de mi sangre nacieron aquí,
de esta tierra y de estos vientos.
Me engendraron padres que nacieron aquí,
de padres que engendraron otros padres que nacieron aquí,
de padres hijos de esta tierra y de estos vientos también.
Tengo treinta y siete años. Mi salud es perfecta.
Y con mi aliento puro
comienzo a cantar hoy
y no terminaré mi canto hasta que muera.
Que se callen ahora las escuelas y los credos.
Atrás. A su sitio.
Sé cuál es su misión y no la olvidaré;
que nadie la olvide.
Pero ahora yo ofrezco mi pecho lo mismo al bien que al mal,
dejo hablar a todos sin restricción,
y abro de par en par las puertas a la energía original de la
naturaleza desenfrenada.**





El puerto de Buenaventura

Tlpuerto de Buenaventura es el más importante puerto de Colombia, y uno de los 10 puertos más importantes de América Latina. En el año 2022, la zona portuaria de Buenaventura aportó la mayor participación de todos los demás puertos, registrando 19,7 millones de toneladas de exportaciones, carga importada, cabotaje y transbordo.

El puerto se ha enfocado en la movilización de mercancías no minero energéticas, al contrario que la región Caribe. El puerto está ubicado en Buenaventura, Valle del Cauca, en la costa pacífica. Se encuentra cerca del Canal de Panamá, en el centro del mundo, cerca de las rutas marítimas que atraviesan de norte a sur y oriente a occidente. Las condiciones geográficas le permiten ser un puerto concentrado y de transbordo, optimizando el uso de barcos de gran porte.



El puerto hace parte del transporte marítimo el cual cuenta con una participación del 80% de las mercancías que se comercializan en todo el mundo. Mueve el

60% del total de mercancía que entra y sale de Colombia, convirtiéndose en uno de los 10 puertos más importantes de América Latina.